



EDICTO

La Junta de Gobierno Local, en su sesión del día 23 de septiembre de 2021, acordó modificar la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento aprobada para el año 2018, excluyendo las siguientes plazas, incluidas en el cupo de la tasa de reposición adicional conforme a lo previsto en el artículo 19.Uno.9 de la LPGE 2018:

GRUPO SEGÚN ARTÍCULO 76 DEL TREBEP	CLASIFICACIÓN	NÚMERO DE PLAZAS A EXCLUIR	DENOMINACIÓN
C1	Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Clase Técnicos Auxiliares	UNA	Técnico de Medio Ambiente
C2	Escala de Administración General. Subescala Auxiliar	UNA	Auxiliar

Igualmente se acordó, elevar propuesta de modificación de la Plantilla de Personal al Ayuntamiento Pleno, con la propuesta de amortización de la plaza de Técnico de Medio Ambiente.

Contra dicho acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, ante el mismo órgano que adoptó este acuerdo; o interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Alicante o el de la circunscripción donde radique su domicilio, de conformidad con lo establecido en Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y artículo 128.1 del Texto Refundido de Régimen Local de 1986.

Mutxamel, a la fecha de la firma electrónica.

LA CONCEJALA DE RECURSOS HUMANOS

Lara Llorca Conca

(Documento firmado digitalmente)

Firma 1 de 1
Lara Llorca Conca
28/09/2021
C.D. Recursos Humanos

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	1e1802315e6b47138a5c1914264b51a7001	
Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original	